



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00032-00

Bogotá D.C., 29 OCT 2021

RADICACIÓN: 2019 - 00032
PROCESO: INFRACCION A DERECHOS DE AUTOR

Vencido el término otorgado en auto anterior para contestar la demanda sin que la demandada diera contestación a la misma, se tiene por no contestada y por lo tanto se procede a fijar fecha para audiencia inicial.

Para dar continuidad al presente asunto se señala la hora de las 10:00 am del día miércoles 20 del mes de NOVIEMBRE de 2022, para que a través de la plataforma TEAMS concurren a este Despacho las partes para la práctica de la audiencia que trata el artículo 372 del Código General del Proceso,

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreará las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 372 ibídem.

Cítese a la parte demandante y a la demandada para que concurren a esta audiencia con el fin de evacuar interrogatorios, conciliación y demás etapas propias de esta diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
077 De Hoy 2 NOV. 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO